



**PROGRAMA
ELECTORAL
SABADELL 23'**

ÍNDICE

1. Carta de Cuca Santos a los ciudadanos.
2. Hacienda.
3. Promoción de la actividad económica y comercio.
4. Servicios sociales.
5. Participación ciudadana.
6. Familia.
7. Educación.
8. Cultura.
9. Juventud.
10. Nuestros mayores.
11. Igualdad.
12. Inmigración.
13. Medio ambiente.
14. Seguridad ciudadana.
15. Deporte.
16. Bienestar animal.
17. Transparencia.
18. Vía pública.
19. Transporte público.
20. Vivienda.

CARTA A LOS CIUDADANOS



Estimado/a ciudadano/a de Sabadell,

El próximo 28 de mayo nuestra ciudad vivirá una jornada electoral decisiva para decidir cómo queremos que sea su futuro.

Sabadell vive sumida en una parálisis desde hace casi una década. Desde el estallido del caso Mercurio, además de los años perdidos por el *procés* y las dificultades generadas por la pandemia de la Covid-19, la ciudad se ha visto inmersa en un letargo político, económico y social, carente de proyectos sólidos que reestructuren y dinamicen la ciudad adaptándola a los nuevos tiempos y a los retos del futuro.

Es por ello, que Sabadell se enfrenta a tres grandes retos: el político, el económico y el social. Toda su maquinaria debe estar dedicada a transformarla en una ciudad emprendedora, competitiva, sostenible y solidaria.

La emergencia social no sólo puede afrontarse desde políticas centradas en subsidios y bonificaciones, sino que la responsabilidad de las administraciones es la de procurar a las personas de los medios para poder ser individuos plenos e independientes, algo que sólo se consigue a través de la formación y del empleo.

Sabadell debe convertirse en un polo económico esencial, promoviendo la creación e instalación de empresas que proporcionen empleos de calidad y salarios dignos. Atrayendo a las nuevas industrias tecnológicas e innovadoras, apostando por un equilibrio entre economía y sostenibilidad sin olvidarnos del comercio de proximidad, las pequeñas y medianas empresas y los autónomos, a los que les debemos un reconocimiento especial.

Conseguir que la mayor parte de la ciudadanía tenga un empleo que le permita llevar a cabo su proyecto de vida, es la base esencial de todo estado del bienestar. Aumenta el consumo de las familias y, por ende, la productividad de las empresas, además de reducir drásticamente los problemas sociales que se derivan de la pobreza y la emergencia social y que en Sabadell sufrimos cada vez más acuciados: delincuencia, ocupaciones y conflictos vecinales.

La escalada de delitos contra la propiedad privada, asaltos a viviendas, peleas entre bandas, el incremento de las plantaciones de marihuana y el tráfico de drogas e incluso agresiones es ya una evidencia que desborda a nuestra insuficiente y mal tratada plantilla de la policía local que elevan los problemas de seguridad a lo más alto del listado de preocupaciones de los vecinos de Sabadell. Es evidente que es preciso un aumento de recursos humanos y materiales de la Policía Local para poder enfrentarse a estas situaciones en condiciones óptimas en colaboración con el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Una de las estrategias urbanísticas más exitosa para reducir las desigualdades, será crear en cada barrio entornos seguros con la implantación de la policía de proximidad, la dotación de equipamientos en buenas condiciones y mantener sus calles limpias, además de dotar de un transporte público eficaz que comunique a los ciudadanos con el resto de la ciudad y las poblaciones cercanas. Todo ello, sumado a la defensa del comercio de proximidad, serán medidas primordiales para paliar la degradación de zonas de la ciudad que se han visto marginadas y olvidadas a lo largo de estas últimas legislaturas.

Asimismo, la inacción política en relación con la vivienda supone un problema social añadido. Es urgente la creación de un parque público de vivienda para jóvenes y la defensa a ultranza de la propiedad privada facilitando el desalojo de los okupas y, por tanto, la restitución de la vivienda a su legítimo propietario.

Todas estas problemáticas son las que precisan de una actuación urgente, pero eso no debe evitar que nos preocupemos también de otros aspectos de la vida sabadellense que consideramos también muy importantes: la movilidad, la sostenibilidad medioambiental, la vida cultural y de ocio, las necesidades de la tercera edad y de los jóvenes.

Desde el Partido Popular de Sabadell este es nuestro diagnóstico y trabajaremos desde el municipalismo en proyectos viables y eficaces, personalizados y adaptados a las peculiaridades de cada barrio.

Todas nuestras propuestas que constan en este programa electoral han sido pensadas para y por Sabadell, una ciudad que con buenas políticas volverá a ser un referente de prosperidad y bienestar social.

Cuca Santos Neyra

Candidata del Partido Popular a la Alcaldía de Sabadell

HACIENDA

Impuesto sobre Bienes Inmuebles

- Impulsaremos la **reducción** del tipo impositivo.
- Fomentaremos el aumento de **bonificaciones** a las familias numerosas y monoparentales.
- Aprobaremos una **bonificación** de hasta un **75%** a los ciudadanos de más de 45 años en situación de paro de larga duración.
- Aprobaremos una **bonificación** de hasta un **75%** a los jubilados, mayores de 65 años, cuya renta familiar no supere el SMI.

Impuesto sobre Actividades Económicas

- Aprobaremos el aumento de la **bonificación** a aquellos sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y que hayan incrementado en un 10% su plantilla de trabajadores con contrato indefinido.
- Promoveremos la actitud emprendedora, aumentando las **bonificaciones**, incluso incluyendo la exención durante el primer período a las nuevas medianas y pequeñas empresas.
- Promoveremos una **bonificación** del impuesto a los menores de 30 años que abran por primera vez un negocio.

Impuesto sobre Vehículos de Tracción mecánica

- Revisaremos el cuadro de tarifas del impuesto.
- Aprobaremos una **bonificación** de hasta el **15%** a favor de los vehículos que sean propiedad de un empresario

individual o de una PYME que tengan su sede social en la ciudad.

- Incluiremos una **bonificación** del **30%** del impuesto a favor de los vehículos que sean propiedad de un autónomo o de una PYME con sede social en la ciudad, que se haya constituido en el periodo impositivo anterior.

Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras

- Aprobaremos una **bonificación** de hasta un **75%** a favor de aquellas construcciones que requieran reformas con antigüedad superior a 25 años.
- Impulsaremos la inclusión de una **bonificación** del **25%** a favor de aquellas obras en la residencia habitual, cuyos propietarios se encuentren en situación de desempleo.

Tasa por el servicio de retirada e inmovilización de vehículos y objetos de la vía pública y estada al depósito municipal

- Aprobaremos la **disminución** del **1%** de la tasa.

Tasa por la prestación de servicios de prevención y gestión de los residuos municipales

- Aprobaremos la **rebaja** del **1%** de la cuota tributaria domiciliaria en todos los tramos.

Tasa sobre los servicios del Cementerio Municipal

- Aprobaremos la **congelación de la tasa** durante los dos primeros años.

Tasa para la utilización privativa, para los aprovechamientos especiales y para los servicios en mercados municipales.

- **Congelaremos** durante el primer año el importe de la tasa.
- Anularemos el pago de traspaso de paradas de los mercados entre padres e hijos, así como la **bonificación del 50%** a los traspasos producidos entre abuelos y nietos y entre hermanos.

Tasa para la ocupación de paradas en los encantes situados en terrenos de uso público

- **Reduciremos** la cuota tributaria en todas las tarifas.

**PROMOCIÓN
DE LA
ACTIVIDAD
ECONÓMICA
Y COMERCIO**

- Fomentaremos la **creación de empleo** aumentando las ayudas y los incentivos económicos a las empresas que contribuyan a la creación de nuevos puestos de trabajo
- Impulsaremos los talleres de empleo y la generación de políticas para **ayudar** a las **personas** que quieran iniciar una nueva empresa.
- Fomentaremos el empleo para la mujer a través de talleres de búsqueda activa de **empleo** y realización de currículos y entrevistas, prestando especial atención a las mujeres entre 45 y 65 años.
- Fomentaremos la mejora de la cualificación profesional de los desempleados a través de cursos formativos adaptados a las necesidades del tejido empresarial.
- Facilitaremos la apertura de nuevas empresas **agilizando los trámites** burocráticos y suprimiendo otros.
- Plan de **mejora y adecuación de los polígonos industriales** existentes y la creación de nuevos terrenos industriales, mejora de firmes y aceras, mejora de la accesibilidad y la conexión con el transporte público.
- Instalaremos cámaras en las zonas industriales a fin de garantizar la seguridad.
- Mantendremos un diálogo constante con los municipios que forman parte del Vallés Occidental y Oriental, así como con el Consell Comarcal, a fin de diseñar una zona empresarial e industrial de referencia en la que todos los municipios sean partícipes

- Aprobaremos un plan del **comercio de proximidad** como fórmula de dinamización del comercio en la que el sector público y privado actúen de forma coordinada.
- Ejerceremos mayor control a los comercios que incumplen la normativa y generan competencia desleal.
- Promoveremos las actuaciones necesarias para facilitar la instalación de nuevos comercios en la ciudad, así como de grandes marcas comerciales en el Parque empresarial de Sant Pau del Riu-Sec.
- Potenciaremos los diferentes ejes comerciales de la ciudad.
- Promocionaremos el aprovechamiento del espacio de la Fira de Sabadell para conseguir una mayor rentabilidad.
- Facilitaremos áreas de estacionamiento gratuito presentando ticket de compra para fomentar el comercio de proximidad en las principales zonas comerciales de Sabadell

SERVICIOS SOCIALES

- Garantizaremos las ayudas a la **emergencia social**: alimentación, vivienda y suministros.
- Ayudaremos a las familias que tengan a todos sus miembros en situación de **desempleo o a parados de larga duración** a través de bonificaciones en el IBI.
- Vincularemos las ayudas sociales a personas desempleadas en búsqueda activa de empleo y a un comportamiento cívico.
- Revisaremos, para su ampliación, el número de **becas comedor**.
- Modificaremos el **sistema de acceso a las ayudas sociales** vinculándolas a 5 años mínimos de empadronamiento en la ciudad.
- Fomentaremos la apertura de un **albergue municipal**.
- Impulsaremos las ayudas y subvenciones a entidades que dedican su labor a la atención de personas con menos recursos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Potenciaremos las políticas de ayudas y subvenciones a las distintas **asociaciones** ciudadanas, sin discriminaciones y agravios comparativos, facilitándoles los instrumentos necesarios que posibiliten su funcionamiento.
- Fomentaremos el **voluntariado** entre la ciudadanía.
- Impulsaremos un Plan para fomentar entre los más jóvenes un voluntariado en el ámbito de servicios sociales.

FAMILIA

- Daremos prioridad a las familias como eje fundamental de la sociedad, potenciando el plan de **ayuda a las familias**.
- Fomentaremos la ampliación de recursos municipales destinados a potenciar la **conciliación familiar-laboral**.
- Promoveremos la adaptación de los horarios de las **guarderías** municipales a las demandas reales de las familias.
- Fomentaremos la creación de ayudas especiales para la contratación de *canguros* para las familias numerosas y monoparentales, que dispongan de menos recursos,
- Impulsaremos medidas económicas, sociales y culturales para garantizar la **protección** de la **maternidad**.
- Trabajaremos para poder ofrecer **actividades extraescolares públicas y subvencionadas** de calidad para las familias sin recursos y que sus hijos puedan realizar al menos una actividad de este tipo.
- Potenciaremos la "**corresponsabilidad familiar**" a través su difusión en los medios de comunicación locales, en las escuelas y demás instituciones locales.
- Ayudaremos a las **mujeres embarazadas** que se encuentren en situaciones económicamente precarias para sus embarazos transcurran con las máximas garantías sociales, económicas y sanitarias.
- Ayudaremos a las mujeres que se encuentren en situaciones económicamente precarias y que hayan sido **madres** recientemente para garantizarles el **bienestar del menor**.

- Plantearemos el **Sabadell de las familias** iniciando un diálogo permanente con las asociaciones, fundaciones, instituciones y entidades para diseñar una ciudad enfocada a las familias como eje fundamental de la sociedad.

EDUCACIÓN

- Promoveremos el sistema de **cheque escolar** para que las familias puedan llevar a sus hijos a las guarderías que se ajusten más a sus convicciones.
- **Defenderemos la escuela concertada** y la **libertad de las familias** a elegir el centro escolar para sus hijos.
- Promoveremos la colaboración entre empresas y centros educativos para ayudar a los estudiantes a decidir su futuro profesional.
- Sabadell es una ciudad universitaria. Promoveremos la organización de Congresos y actos de carácter divulgativo y de investigación en colaboración con las universidades.
- Facilitaremos la adquisición de libros de texto promoviendo el **Banco de Libros** en colaboración con las escuelas e institutos de Sabadell. Este sistema consistirá en que las familias podrán reutilizar los libros de promociones anteriores que hayan sido donados para alargar la vida en más de un curso.
- Defenderemos la **libertad de las familias** en la elección del centro escolar y de la lengua vehicular en la que se educa a sus hijos.
- Facilitaremos las herramientas necesarias a los padres que deseen solicitar la **enseñanza bilingüe**.
- Priorizaremos el acceso a la matriculación en las guarderías municipales a las familias en que trabajen ambos padres o a las familias monoparentales en las que el padre o la madre trabajen.

- Promoveremos los **valores** del respeto, la responsabilidad, el civismo, el esfuerzo, el mérito, la exigencia, la convivencia, la solidaridad y la colaboración en el ámbito educativo.
- Estableceremos una política de **tolerancia cero** contra la **violencia**, el **acoso** y el tráfico de **drogas** en los centros escolares y sus entornos.
- Exigiremos la construcción de los centros planificados.
- Fomentaremos el aumento de plazas en los cursos impartidos en nuestra escuela oficial de **idiomas** municipal.
- Revisaremos y modificaremos los criterios de puntuación para la asignación del centro escolar creando una **zona escolar única**.
- Rechazaremos la politización de los centros escolares.
- Fomentaremos el aumento de plazas de **Formación Profesional** y adaptaremos la oferta de grados a las necesidades del mercado laboral de la zona.

CULTURA

- Fomentaremos una **programación** cultural **bilingüe** y acorde con la realidad plural de la ciudad.
- Impulsaremos la bajada de precios de los **teatros** municipales para que pueda abarcar toda la ciudadanía con la creación de bonos culturales.
- Incrementaremos el apoyo y promoción de todos los grupos de **cultura popular** local.
- Potenciaremos los **museos** de la ciudad ampliando la oferta de actividades y exposiciones en colaboración con cada uno de ellos.
- Impulsaremos la **apertura de bibliotecas** en aquellos barrios que ahora carecen de estas instalaciones
- Promoveremos la creación del **Museo del Textil**.
- Fomentaremos la realización de **exposiciones** de todas las modalidades artísticas en las salas de la ciudad.
- Impulsaremos la celebración de **festivales musicales, teatrales y de danza** en el anfiteatro del Parc Catalunya para que Sabadell pueda ser un referente de cultura y ocio.
- Promoveremos actos y campañas para dar a conocer a **personajes ilustres** de la historia de Sabadell.
- Promoveremos, junto a entidades y asociaciones, cursos de formación y conferencias sobre asuntos de actualidad e interés.

JUVENTUD

- Fomentaremos alternativas al ocio juvenil en Sabadell.
- **Zona de ocio joven en Sant Pau de Riu-sec.**
 - Promoveremos la construcción de una zona de ocio.
 - Incrementaremos la frecuencia de las líneas ya existentes de T.U.S.
 - Creación de una línea nocturna los fines de semana que una la zona de ocio y el centro de la ciudad.
- Potenciaremos la **cesión de espacios municipales** para que los jóvenes puedan organizar actividades.
- Promoveremos la creación de **Centros de Juventud** en cada barrio con el objetivo de fomentar la interacción social entre los jóvenes de Sabadell.
- Impulsaremos la **contratación de jóvenes** mediante la creación de incentivos económicos para las empresas y autónomos.
- Promoveremos la **ampliación del horario** nocturno y de fin de semana de las diferentes **bibliotecas municipales** durante el período de exámenes.
- Crearemos un espacio para los jóvenes durante la Fiesta Mayor enfocado al ocio cultural y saludable.
- Intensificaremos las **campañas informativas y educativas contra las drogas.**

- Incrementaremos las ayudas para el acceso a la vivienda de los jóvenes, creando un parque de vivienda de alquiler orientado a este colectivo.
- Adaptaremos los horarios de los **equipamientos municipales** a las necesidades de los jóvenes.
- Fomentaremos las actividades de **intercambio educativo y cultural** a nivel nacional y europeo.

INFANCIA



- Defenderemos los derechos de los menores y promoveremos iniciativas locales a favor de la infancia.
- Desarrollaremos protocolos para detectar cualquier situación de desprotección de los menores, así como para detectar situaciones de pobreza extrema y necesidades básicas.
- Fomentaremos la presencia policial en el área de los colegios, con el máximo alcance posible de centros, para dotar de mayor seguridad a los menores.
- Promoveremos la creación de un portal ***antibullying***.

NUESTROS MAYORES

- Incrementaremos el número de plazas de las **residencias públicas**.
- Promoveremos políticas de **ayudas** municipales para los el pago de los suministros e impuestos locales a los jubilados cuya pensión sea inferior al SMI.
- Impulsaremos las actividades dirigidas a la **promoción de la salud** y la prevención de la dependencia.
- Promoveremos las actividades al aire libre para nuestros mayores con **programas de rehabilitación y deportivos**.
- Crearemos de un **carné Sénior Municipal**

SALUD

- Exigiremos a la Generalitat y a los órganos competentes que en los CAPs de Sabadell haya al menos un pediatra.
- Crearemos un portal de salud mental en las que se facilitará información y apoyo a familiares y enfermos.

IGUALDAD

- Defenderemos la **igualdad de oportunidades** de las personas con disminución física, sensorial y psíquica.
- Potenciaremos las políticas de **subvenciones** y ayuda a las asociaciones existentes y de nueva creación que se ocupan por las personas con discapacidad.
- Potenciaremos el conocimiento y la participación ciudadana de estas asociaciones.
- Potenciaremos la atención, social, psicológica, legal y de seguimiento a las víctimas de la **violencia de género** desde el Ayuntamiento.
- Promoveremos la construcción de un **centro residencial de víctimas de violencia de género** donde se alojará y atenderá temporalmente las necesidades de las víctimas así como de sus hijas/os, proporcionándoles un tratamiento profesional integral, promoviendo su autonomía personal y los medios adecuados que les permitan rehacer su vida.
- Defendemos la igualdad entre hombres y mujeres, promoveremos las actuaciones destinadas a luchar por una **igualdad efectiva**.
- Promoveremos planes de **conciliación de la vida personal, familiar y laboral**.

INMIGRACIÓN

- Defenderemos una inmigración legal, integrada y coherente, con igualdad de **derechos y obligaciones**.
- Impulsaremos programas específicos para facilitar a las personas extranjeras su **inserción** en la sociedad con el conocimiento sobre nuestras leyes, normas, valores, usos y costumbres, con atención especial a las mujeres.
- Fomentaremos una **participación** más directa de los residentes extranjeros en la vida política y social de la ciudad.
- Promoveremos la **igualdad** entre personas extranjeras y autóctonos.
- Rechazaremos los símbolos religiosos que atenten contra los **derechos de la mujer** y no tengan cabida en nuestra cultura.
- Impulsaremos **centros de participación e integración** como puntos de encuentro y convivencia.

MEDIO AMBIENTE

- Aprobaremos un **Plan de acción para la Sostenibilidad Municipal**.
- Incrementaremos la vigilancia referente a la **contaminación acústica**.
- Garantizaremos el **cumplimiento** de la normativa ambiental vigente y mejorar la calidad del aire de Sabadell.
- Realizaremos **campanas de información y sensibilización** a la ciudadanía sobre las buenas prácticas medioambientales
- Ofreceremos a la ciudadanía información sobre el estado de contaminación de Sabadell con la mayor frecuencia de actualización posible.
- Revisaremos y ampliaremos ayudas fiscales de carácter medioambiental.
- Potenciaremos el **Punt blau**.
- Aprobaremos un **Plan de energías renovables**.
- Incentivaremos el ahorro y la eficiencia.
- Promoveremos campañas para la **reducción de residuos** en primer término, la **reutilización de productos** en segundo término y en última instancia el **reciclaje**.
- Replantear los **parques de Sabadell** para ampliar los espacios con árboles y jardines y reducir asfalto/cemento.

SEGURIDAD CIUDADANA

- Dotaremos al cuerpo de **Policía Municipal** de unas instalaciones adecuadas.
- **Modernizaremos** los recursos y materiales necesarios.
- Fomentaremos cursos de **formación continua** para los agentes.
- Modernización de las estructuras operativas del cuerpo y de la policía de proximidad.
- Revisaremos la **ordenanza municipal de civismo**.
- Rechazamos el **comercio ilegal** (top manta).
- Priorizaremos la **lucha contra el tráfico de droga**.
- Tendremos **tolerancia cero ante la ocupación** de viviendas y persecución de las mafias.
- Crearemos una **aplicación móvil SOS** que comunique directamente con la policía.
- Fomentaremos la vigilancia contra las **carreras ilegales** de coches.
- Desmantelaremos los huertos de marihuana.
- Devolveremos el **principio de autoridad a nuestros agentes**.
- Reforzaremos los efectivos en las zonas más conflictivas
- Aumentaremos las **patrullas nocturnas**.
- Fomentaremos campañas de concienciación y prevención del consumo de alcohol, drogas y comportamientos incívicos en los Institutos.

BIENESTAR ANIMAL

- Velaremos por el cumplimiento de la ley de Bienestar Animal a través de inspecciones de la policía local.
- Trabajaremos para erradicar el **maltrato animal**, así como las batallas de animales.
- Realizaremos campañas de promoción y divulgación sobre las obligaciones de la tenencia de animales domésticos.
- Fomentaremos campañas de **control poblacional de gatos** integrados en colonias
- **Anularemos** la **tasa de inscripción** de mascotas en el registro Municipal obligatoria.
- Propondremos la **colaboración económica** de Ayuntamiento para el sostenimiento de la actual **Protectora de Animales**, destinando una partida para la mejora de sus instalaciones, así como garantizar la alimentación y cuidados veterinarios de todos los animales albergados en el refugio y realizando campañas de fomento potenciando su adopción.
- Fomentaremos campañas en los centros educativos sobre **sensibilización del bienestar animal**.
- Construiremos espacios públicos donde nuestras mascotas se puedan hidratar y refrescar, **habilitando fuentes y extensiones de agua**.
- Aprobaremos un **protocolo de asistencia y rescate de animales**.

- Promocionaremos el voluntariado para la **acogida temporal de animales** abandonados en colaboración con las protectoras de animales.

DEPORTE

- Fomentaremos el **deporte base**.
- Fomentaremos la **cooperación** entre la **Administración y las entidades deportivas**.
- Organizaremos las **Olimpiadas de Sabadell** en las que participarán los institutos de la ciudad con el objetivo de promover los valores del respeto y la igualdad en el deporte.
- Mantendremos **diálogos permanentes** con todos y cada uno de los **clubes deportivos** de Sabadell independientemente de la categoría en la que se encuentren.
- Construiremos **pistas de deporte** (Básquet, fútbol sala, etc.) de uso público en parques.
- Instalaremos **estaciones de deporte** de uso público en los parques y jardines.
- Impulsaremos un **plan de subvenciones a extraescolares deportivas**.

**TRANSPARENCIA
Y BUEN
GOBIERNO**

- Aprobaremos hacer una **auditoría externa** al inicio de la legislatura para que la ciudadanía esté informada de la situación actual del ayuntamiento.
- Potenciaremos la **participación ciudadana** para diseñar el **Sabadell del futuro** y aprobar proyectos en función de dichas acciones.
- Potenciaremos la participación de las **asociaciones de vecinos** para acercar la administración a las necesidades de nuestros barrios.
- Realizaremos una política de **austeridad** suprimiendo todos los gastos superfluos de la Administración.
- **Revisaremos el actual sistema de subvenciones** para hacer que éstas sean finalistas y no a fondo perdido.
- Modificaremos el **Reglamento Orgánico Municipal** para que el Pleno trate únicamente propuestas de sus competencias.
- Fomentaremos que toda la documentación municipal esté disponible en **catalán y castellano**, sin previa solicitud de los ciudadanos.
- Aplicaremos **rigurosidad, sensatez y prudencia** en la elaboración de los presupuestos.
- Los cargos electos antes de tomar posesión de su cargo deberán hacer públicos sus bienes sin excepción.
- Publicaremos mensualmente la **agenda pública** de los cargos electos.

- Fomentaremos las **citas y reuniones de la ciudadanía con los concejales.**

ESPACIO PÚBLICO

- Trabajaremos para la creación del **carril bus en la Gran Vía**.
- Impulsaremos la **rehabilitación** del pavimento de los arcenes, así como el de las aceras y la restauración de los alcorques.
- Mantendremos e intensificaremos el **mantenimiento y la conservación de los parques y jardines** de nuestra ciudad.
- Estudiaremos un **plan de movilidad automovilista** para reducir los atascos recurrentes en la ciudad durante las horas punta.
- Trabajaremos en la implantación de **radares urbanos** móviles en los ejes centrales de la ciudad para prevenir accidentes de tráfico.

TRANSPORTE URBANO

- Trabajaremos para garantizar un **transporte público** de calidad al servicio de la ciudadanía.
- Impulsaremos una **remodelación de la red de autobuses locales**, para que el servicio no sea discriminatorio con ninguna de las zonas de la ciudad.
- Realizaremos **campañas informativas y de sensibilización** para fomentar el conocimiento y uso del transporte público entre todos los colectivos.
- Intensificaremos la **supresión de barreras arquitectónicas** para garantizar una total accesibilidad a los servicios de transporte público.
- Estudiaremos la implantación de autobuses con **combustibles alternativos**.

VIVIENDA

- Adaptaremos el precio del **alquiler de vivienda pública** por debajo del precio de mercado.
- Crearemos una **bolsa de pisos de alquiler** para jóvenes trabajadores y estudiantes.
- Promoveremos **viviendas compartidas para gente mayor** que viva sola.
- Crearemos una **oficina Anti Ocupación** para dar soporte a propietarios y comunidades de vecinos afectados por la ocupación ilegal de viviendas.
- Fomentaremos que los propietarios de viviendas ofrezcan sus pisos a la **bolsa de vivienda social** a cambio de la bonificación del IBI y la tasa de residuos, así como la garantía de un seguro de impago del alquiler.
- **Bonificaremos el 95% del pago de la plusvalía** por causa de defunción del propietario entre familiares en primer grado de consanguinidad.
- Agilizaremos los **permisos de construcción** de obra nueva.
- Agilizaremos los trámites para un cambio de uso de plantas bajas y locales para convertirlos en viviendas.
- Promoveremos la **masovería urbana** para facilitar el acceso a la vivienda y la rehabilitación de ésta.



SABADELL

